

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
CIA. DIREC_LEGAL SERVICIOS LEGALES DIRECTOS S. A.**

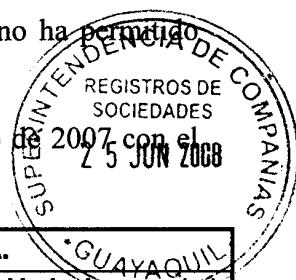
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2007.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía se ha mantenido sin actividades económicas, lo que no ha permitido generar ingresos y consecuentemente por ello no tiene utilidades.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2007 con el año 2006:

DIREC_LEGAL SERVICIOS LEGALES DIRECTOS S. A.			
RUBROS	2.007	2.006	Variaciones (+/-)
Expresado en Dólares Absolutos			
Activo Corriente	500.00	500.00	-
Activo No Corriente	300.00	300.00	-
Total Activos	800.00	800.00	-
Total Pasivo	502.00	502.00	-
Patrimonio	298.00	298.00	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-	-	-

- 1.5. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio económico de 2007, por cuanto se encuentra en etapa de reorganización, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2008 por los administradores de la misma.



- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico 2007.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiar me la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

**AB. JORGE IZURIETA VASCONEZ
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 26 de 2008

